RASTREADO Y PERSEGUIDO

HALLAZGOS TEMPRANOS SOBRE LA BASE DE DATOS DE PANDILLA DE CHICAGO

FEBRERO 2018

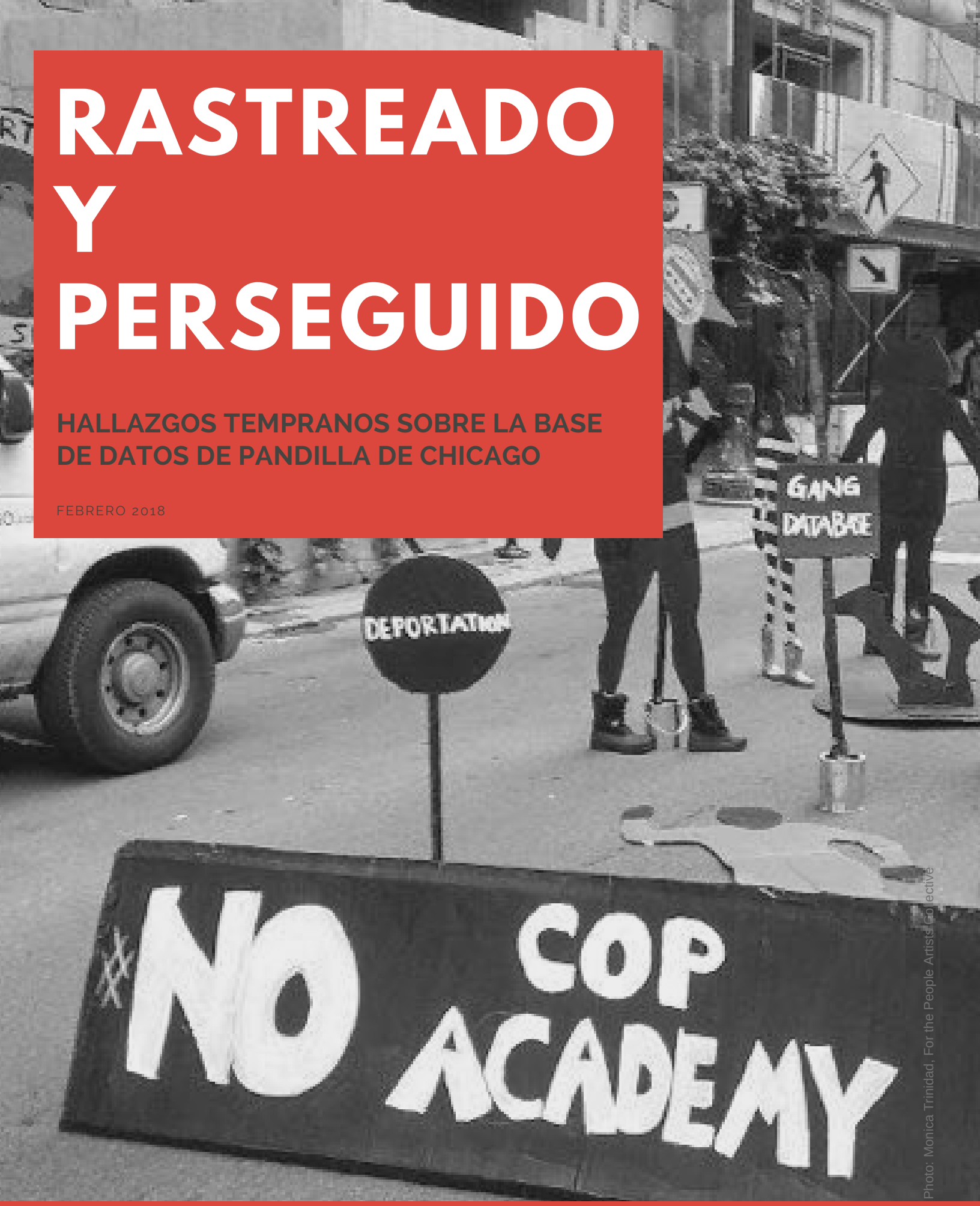

Photo: Monica Trinidad, For the People Artists Collective

UN REPORTE PRELIMINARIO PREPARADO POR UIC POLICING IN CHICAGO RESEARCH GROUP

SOBRE POLICING IN CHICAGO RESEARCH GROUP

Chicago está a la vanguardia de las luchas contra la policía racializada. Construyendo sobre una larga historia de resistencia, gente de color en Chicago están forjando solidaridades fuertes mientras enfrentan la criminalización y muerte de la juventud Negra; Incursiones, detenciones, y deportaciones de inmigrantes Latinos y de otros grupos de inmigrantes; y la vigilancia y el acoso de las comunidades Árabes/Musulmanas. Sin embargo, la mayoría de los estudios de policía analizan estas comunidades en aislamiento. Comenzando en la primavera de 2017, un taller de investigación en la UIC busco cambiar el enfoque al analizar la creciente red de conexiones entre los departamentos de policía locales, las autoridades federales de inmigración y las agencias de seguridad nacional. El Policing en Chicago Research Group es un esfuerzo de colaboración de profesores y estudiantes de UIC en conversación con organizaciones de movimientos sociales para ofrecer apoyo de investigación en servicio a campañas de base que abordan la violencia policial y redes complejas de vigilancia en Chicago.

EXPRESIONES DE GRATITUD

Este informe fue compilado y editado por Janae Bonsu y Andy Clarno, y fue posible gracias a las contribuciones de investigación de estudiantes graduados de la Universidad de Illinois en Chicago. Los hallazgos presentados en este informe reflejan los conocimientos de los organizadores de la comunidad, las entrevistas con las personas directamente afectadas por la policía, los abogados de movimiento, los investigadores y otras partes interesadas.

Traducción cortesía de Comunidades Organizadas en Contra de las Deportaciones

TABLA DE CONTENIDO

1 INTRODUCCIÓN

2 ¿CUÁL ES LA BASE DE DATOS DE PANDILLAS DE CHICAGO?

El Sistema de Análisis e Informacion de Ciudadanos y Organismos Policiales (CLEAR)

3 ¿COMO SE DETERMINA LA AFILACIÓN A LAS PANDILLAS?

4 ¿COMO SE DOCUMENTA Y REGISTRA LA AFILACIÓN A LAS PANDILLAS?

Tarjetas de Detencion de Pandillas
Informes de Detenciónes Investigativas

5 ¿CUAL ES LA ESTRATEGIA DEL CPD PARA VIGILAR A LAS PANDILLAS?

Policia y Vigilancia Predictiva
Lista Estrategicos de Sujetos (SSL)
Auditoria de Pandillas
Centros de Apoyo a Decisiónes Estratégicas (SDSC)

8 ¿COMO SE COMPARTEN LOS DATOS ENTRE LOS ORGANISMOS POLICIALES (COMO LA POLICIA LOCAL E ICE)?

Centros de Fusion
Base de Datos Federales
Proyecto de Intercambio de CLEAR

9 ¿CUALES SON ALGUNOS DE LOS PROBLEMAS CON LA BASE DE DATOS DE PANDILLAS?

Criminalización Impulsada por los Datos
Identificación Inexacta de Miembros de Pandillas
Falta de Notificación y Oportunidad de Defensa Personal
Sin Proceso Conocido para Purgar Datos

10 ¿CUALES SON LAS CONSECUENCIAS DE SER ETIQUETADO COMO AFILIADO A UNA PANDILLA?

Hostigamiento
Aplicacion de Inmigración Dirigida
Impacto en las Decisiones sobre Fianzas y Sentencias
Barreras al Empleo y Vivienda

11 ¿COMO SE PUEDEN ABORDAR LOS PROBLEMAS CON LA BASE DE DATOS DE PANDILLAS?

INTRODUCCIÓN

En medio de la retórica anti-inmigrante y " ir duro contra el crimen" de la administración Trump y las amenazas de recortar el financiamiento federal a las ciudades santuario, un grupo de organizaciones inmigrantes y lideradas por gente Negra se unieron para impulsar políticas en Chicago que amplíen la visión de lo que es una ciudad santuario para todos sus residentes. Bajo el marco "Santuario Ampliado", la campaña postula que para que Chicago se llame a sí misma una ciudad santuario, necesita fortalecer sus protecciones para inmigrantes y refugiados y reducir la violencia policial y la criminalización de las comunidades de color.

Uno de los problemas que galvanizó la campaña del Santuario Ampliado es el hecho de que la "Ordenanza de la Ciudad Acogedora" de Chicago establece explícitamente que el estado de santuario no se aplica a ninguna persona incluida en la base de datos de pandillas de organismos policiales.

Mientras la campaña Santuario Ampliada busca crear conciencia sobre la base de datos de pandillas, movilizar a las comunidades impactadas por su uso y abogar por políticas alternativas que eliminen los efectos nocivos de la base de datos de pandillas, el grupo de investigación Policing in Chicago Research Group asumió la tarea de responder preguntas sobre los criterios utilizados para determinar la afiliación a una pandilla, la exactitud, y la constitucionalidad de la base de datos y las formas en que se utiliza y comparte la base de datos.

Comunidades Organizadas Contra las Deportaciones (OCAD), Mijente, y Black Youth Project 100 (BYP100) planteo cuatro demandas iniciales en el lanzamiento de la campaña Santuario Ampliado:

- **Proteger a todos los habitantes de Chicago de organismos policiales como inmigración por medio de la eliminación de todas las excepciones o "exclusiones" de la Ordenanza de Cuidad Acogedora (póliza de santuario de Chicago)**
- **Eliminar la base de datos de pandillas de la Policía de Chicago y otros organismos policiales, incluyendo dentro de las escuelas y otras instituciones públicas**
- **Instituir políticas que despenalicen y reduzcan las detenciones**
- **Disminuir el financiamiento policial e invertir en nuestras comunidades**

Con una combinación de entrevistas en profundidad, solicitudes de FOIA e investigación de archivos, el grupo de investigación de Policing in Chicago Research Group trato de:

- **Aprender sobre los impactos de la base de datos de pandillas por medio de personas que han sido acusadas de afiliación a pandillas, detenidas, deportadas (o amenazadas con la deportación) y/o sometidas de otro modo a hostigamiento o enjuiciamiento reforzado; y**
- **Comprender las relaciones entre todas los organismos policiales involucrados en el rastreo de afiliaciónes a pandillas, incluyendo el Departamento de Policía de Chicago (CPD), el Buró Federal de Investigación (FBI), Inmigración y Control de Aduanas (ICE), Policía Estatal De Illinois (ISP), Oficina del Alguacil del Condado de Cook (CCSO) y otros departamentos de policía municipal.**

Este informe preliminar resume lo que el Policing in Chicago Research Group ha podido descubrir, así como todo lo que todavía tenemos que descubrir, sobre la base de datos de pandillas de Chicago.

¿CUAL ES LA BASE DE DATOS DE PANDILLAS DE CHICAGO?

Según informes, Chicago tiene la población de pandillas más alta del país, y el crimen más violento por el que Chicago se ha vuelto infame se atribuye en gran parte las pandillas. En este contexto, los organismos policiales (como policía local e ICE) alrededor del país son los que determinan los criterios, así como también crean, mantienen y comparten bases de datos de pandillas para identificar a los sospechosos e investigar delitos. Una "base de datos de pandillas" es un sistema de información que incluye individuos que son miembros sospechosos o confirmados de pandillas de callejeras. Las bases de datos de pandillas son solo una de las técnicas que surgieron en los últimos 25 años para controlar las pandillas.[i]

El Departamento de Policía de Chicago define a las pandillas callejeras como "un grupo de individuos que pueden o no reclamar el control sobre un determinado territorio en la comunidad y participar, ya sea individualmente o colectivamente, en formas violentas o en otras conductas ilegales". Sin embargo, una de las definiciones más simples y más funcionales es que una pandilla es "un grupo de personas que forman una alianza para un propósito común y participan en actividades violentas, ilegales o delictivas".[ii]De acuerdo con The Gang Book, una introducción a las pandillas que se distribuye a las autoridades de la ciudad, estado y escuelas, una pandilla callejera es una organización que incluye las siguientes caracterices: (1) un nombre de pandilla y símbolos reconocibles, (2) una jerarquía definible, (3) territorio geográfico, (4) un patrón de reunión regular, (5) un código de conducta y (6) un curso continúo organizado de actividad criminal.[iii]

EL SISTEMA DE ANÁLISIS E INFORMACION DE CIUDADANOS Y ORGANISMOS POLICIALES (CLEAR)

CPD almacena información sobre pandillas y afiliación a pandillas en el Sistema de Análisis e Información de Ciudadanos y Organismos Policiales (CLEAR).[iv]

Desde 2001, el sistema CLEAR ha operado como un gran almacén de información sobre "delincuentes" y personas sospechosas de actividad criminal en Chicago y el Condado de Cook. CLEAR contiene millones de registros de arrestos, informes de incidentes, registros de 911, declaraciones de testigos y otra información y puede consultarse desde cualquiera de los miles de dispositivos de mano y cuadernos con pantalla táctil en vehículos de CPD.

Según documentos obtenidos a través de una Solicitud de la Ley de Libertad de Información, **la base de datos de pandillas en CLEAR incluye a más de 129,000 individuos,** más de 90,000 (69.8%) son Negros, casi 32,000 (24.7%) son Hispanos y menos de 6,000 (4.5%) son Blancos.[v]Estas cifras significan que aproximadamente el 11% de la población total Negra de Chicago, el 4% de la población Hispana y solo el 0.6% de la población Blanca se encuentra en la base de datos de pandillas del CPD.[vi]

¿CÓMO SE DETERMINA LA AFILIACIÓN A LAS PANDILLAS?

Los criterios utilizados para determinar la afiliación a pandillas casi no están relacionados con la conducta delictiva o la participación activa en actividades de pandillas. Por el contrario, CPD y organismos policiales determinan la afiliación a una pandilla por lo que usa una persona, tatuajes, simboles e incluso peinados.[vii] Las directivas del CPD especifican los siguientes criterios para determinar la membresía en una pandilla callejera:

AUTO ADMISIÓN

USAR EMBLEMAS DISTINTIVOS, TATUAJES O MARCAS SIMILARES INDICATIVAS DE UNA PANDILLA CALLEJERA ESPECIFICA.

EL USO DE SEÑALES O SÍMBOLOS DISTINTIVOS DE UNA PANDILLA CALLEJERA CRIMINAL ESPECIFICA

UNA PERSONA QUE "PROPORCIONÓ INFORMACIÓN CONFIABLE AL CPD EN EL PASADO Y CUYA INFORMACIÓN PUEDE CORROBORARSE INDEPENDIENTEMENTE"

OTRO FUNCIONARIO DE CPD QUE "TIENE CONOCIMIENTO ESPECIALIZADO Y EXPERIENCIA SOBRE LA ORGANIZACIÓN CRIMINAL EN CUESTIÓN"

IDENTIFICACIÓN DEL INDIVIDUO COMO MIEMBRO DE UNA PANDILLA A TRAVÉS DE CUALQUIER BASE DE DATOS O INFORMACIÓN CONTENIDO EN EL SISTEMA CLEAR

Además de los criterios anteriores, las redes sociales (como publicaciones en Facebook y YouTube) se han convertido en una importante herramienta de investigación utilizada por organismos policiales (como la policía local e ICE) para identificar afiliación a pandillas y recopilar información de inteligencia sobre supuestas actividades de pandillas.[viii] La actividad en el internet se puede usar como evidencia contra un individuo en incidentes relacionados con pandillas.

¿CÓMO SE DOCUMENTA Y REGISTRA LA AFILIACIÓN A LAS PANDILLAS?

Según las directivas de CPD, las personas se registran como afiliadas a pandillas mediante la auditoria anual de pandillas de cada distrito, a través de "inteligencia" reunida durante las detenciones (a menudo en forma de tarjetas de arresto de pandillas o informes de detención investigativa), durante la reserva en la cárcel del Condado de Cook o durante otra interacción policial con individuos. La información sobre el estatus de una persona sobre afiliación en una pandilla también se puede compilar y formatear para el uso específico, como los "perfiles de pandillas" reunidos por el CPD Centro de Información y Prevención del Crimen (CPIC) después de un tiroteo.

TARJETAS DE DETENCIÓN DE PANDILLAS

Cuando un oficial arresta a alguien cuya membresía en una pandilla callejera es "comprobada o auto admitida", los oficiales de arresto o asistencia como también el personal de la cárcel pueden crear una Tarjeta de Detención de Pandillas automática usando la Aplicación de Tarjeta de Detención Automatizada CLEAR.

INFORMES DE DENCIONES INVESTIGATIVAS

Una Detención Investigativa es un encuentro no voluntario entre un oficial y una persona que el oficial considera sospechoso de participar en una actividad criminal en el pasado, actualmente o en un futuro. Durante una Detención Investigativa, se le puede pedir a una persona que se identifique y se le puede preguntar por qué están en un lugar determinado y/o que está haciendo.

Aunque un individuo no es libre de irse durante este encuentro, no pueden ser arrestados por negarse a responder preguntas. Sin embargo, las personas que participaron en las entrevistas explicaron que la policía a menudo trata de escalar la parada para justificar un arresto, como al colocar evidencia en personas o en vehículos. Todos los oficiales que llevan a cabo una Detención Investigativa deben completar un Informe de Detención Investigativa (ISR). Los oficiales que hacen cumplir las Ordenanzas de Vagancia Relacionadas con Pandillas y Narcóticos deben identificar la pandilla/facción de la persona, los lugares de reunión conocidos y los tipos de "actividades criminales de pandillas" en el ISR. Los informes de Detención Investigativa se cargan posteriormente en la base de datos CLEAR y se pueden verificar con otra información en la base de datos, incluida la información recopilada de la Lista Estratégica de Sujetos (SSL). Como lo demuestra el uso de los ISR, la base de datos CLEAR incluye una gran cantidad de información sobre personas que no han sido condenadas, acusadas o incluso arrestadas por algún delito.

¿CUAL ES LA ESTRATEGIA DEL CPD PARA VIGILAR A LAS PANDILLAS?

La Estrategia de Reducción de Violencia entre Pandillas (GVRS) es la estrategia general del CPD para vigilar la actividad de pandillas. Esta está compuesta por múltiples estrategias utilizadas por CPD, que incluyen recopilación de información, análisis, intercambio de datos, vinculación de pandillas con sus facciones y cartografía de redes sociales enfocadas en personas específicas que ellos creen que son miembros de pandillas, así como sus amigos y familiares.

POLICIA Y VIGILANCIA PREDICTIVA

La vigilancia predictiva se refiere a los esfuerzos para prevenir el crimen al predecir la ubicación, el momento y las personas involucradas. El CPD utiliza algoritmos matemáticos y un software avanzado de análisis de datos para dirigirse a puntos estratégicos "hotspots" e identificar a las personas que esperan estén involucradas en delitos violentos.

El CPD actualmente usa varios paquetes de software para la vigilancia predictiva. Aquellos utilizados específicamente en rastrear y / o atacar a las pandillas incluyen la Lista Estratégica de Sujetos, Sistemas de Información Geográfica (GIS) como Caboodle y ShotSpotter, video vigilancia a través de dispositivos de observación policial PODs, y vigilancia telefónica a través de Stingrays.

LA LISTA ESTRATEGICA DE SUJETOS (SSL)

El SSL es una herramienta utilizada por el CPD para la vigilancia predictiva. Se basa en un algoritmo utilizado para predecir la probabilidad de que una persona cometa o se convierta en víctima de un crimen violento. Cada persona recibe un puntaje de 1 a 500 basado en los registros individuales de arresto y victimización, así como en las redes de asociados conocidos y sospechosos, y los puntajes más altos supuestamente indican una mayor probabilidad de participación en la violencia con armas de fuego.

El SSL incluye una columna que indica si un individuo esta "afiliado a una pandilla". De las casi 400,000 personas en el SSL:

- **52% son Negras y 25% son Latinas**
- **45% tienen menos de 30 años de edad**
- **76% son hombres**[ix]

Casi 65,000 personas en el SSL estan etiquetadas como afiliadas a pandillas.

GENERO Y RAZA / ETNICIDAD DE PERSONAS "AFILIADAS A PANDILLAS" EN EL SSL

De acuerdo al SSL:

- **74.5% de las personas etiquetadas como "afiliadas a pandillas" son Negras, 21.4% son Latinas**
- **60.7% tienen menos de 30 años de edad**
- **96.9% are hombres.**

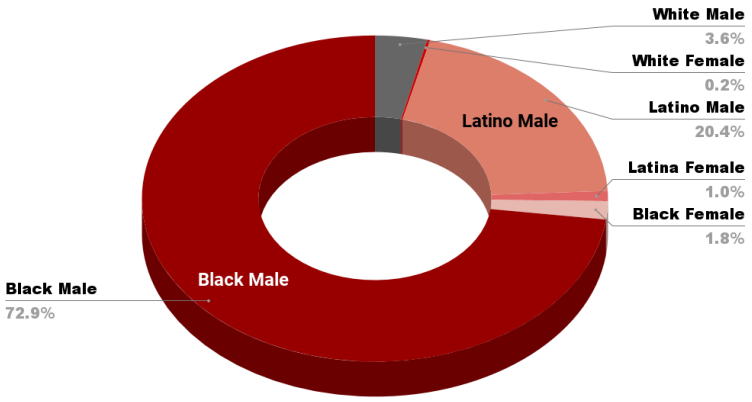

El SSL incluye datos sobre el registro de detención de individuos por uso ilegal de un arma (de 2006 a 2016), narcoticos (de 2006 a 2016) y ofensas violentas (de 2012 a 2016). De las personas etiquetadas como "pandillas afiliadas" en el SSL:

- **67.5% no tenían arrestos documentados con ofensas violentas o uso ilegal de un arma**
- **20.9% no tenían arrestos documentados por delitos violentos, uso ilegal de armas o narcóticos**

Aunque a las pandillas a menudo se les culpa de la violencia armada en Chicago, 67.5% de las personas identificadas como "afiliadas a pandillas" en el SSL no tenían arrestos documentados con ofensas violentas o uso ilegal de un arma. Esto plantea preguntas importantes sobre como más de 43,000 personas terminaron en la base de datos de pandillas de CPD. De hecho, el CPD recientemente reconoció que la membresía en una pandilla no puede predecir la participación en la violencia armada y, por lo tanto, elimino la afiliación a las pandillas de la versión actual de algoritmo del SSL. Además, el 20.9% de los supuestos miembros de pandillas no tenían arrestos documentados por delitos violentos, uso ilegal de armas o narcóticos. Eso significa que más de 13,500 personas en la base de datos de pandillas de la CPD no tienen antecedentes recientes ni arrestos por las tres actividades principales que el CPD considera relacionadas con pandillas.

> "Hay demasiados falsos positivos. Siempre ha sido el caso que los modelos sobre-predicen."
>
> JOHN HAGEDORN, PROFESOR DE CRIMINOLOGÍA, DERECHO & JUSTICIA

¿PARA QUE SE UTILIZA EL SSL?

Además de ser utilizado como un recurso de investigación, el SSL se utiliza como una herramienta dirigida para "intervención" y procesamiento mejorado, es decir, para determinar la elegibilidad para el programa de Notificaciones Personalizadas, así como programas de enjuiciamiento como el programa de Aprehensión y Enjuiciamiento Dirigido a Reincidentes (TRAP).

PROGRAMA DE NOTIFICACION PERSONALIZADO

Las personas identificadas en SSL como altamente propensas a la violencia reciben una "notificación personalizada" informándoles que hay recursos disponibles si eligen dejar de participar en actividades violentas, pero también describen las consecuencias si continúan con actividades violentas. La notificación incluye una descripción de posibles opciones mejoradas de sentencias federales y estatales, así como el potencial del embargo de bienes. Las personas en el Programa de Notificación Personalizado están sujetas a los cargos más altos posibles por cualquier arresto posterior.[x]

PROGRAMAS DE ENJUICIAMIENTO

Como parte de la Estrategia de Reducción de la Violencia entre Pandillas, CPD colabora con la Oficina del Fiscal del Condado de Cook (CCSAO) para implementar programas para enjuiciar a "miembros violentos de pandillas". Dos de estos programas son el programa de Aprehensión y Enjuiciamiento Dirigido a Reincidentes (TRAP) y el Programa de Probatoria de Intervención de Pandillas (GIPP).

¿CUAL ES LA ESTRATEGIA DEL CPD PARA VIGILAR A LAS PANDILLAS?

TRAP es una colaboración entre el CPD y la Oficina del Fiscal del Estado del Condado de Cook con el objetivo principal de mejorar el enjuiciamiento de las personas identificadas como violentas a través de la tecnología de vigilancia predictiva. Las personas son identificadas para TRAP debido a su historial delictivo, su presunta propensión a la violencia y su participación en la distribución de narcóticos.

El CPD y CCSAO también colaboran con la Unidad de Intervención de Pandillas del Departamento de Libertad Condicional para Adulto del Condado de Cook para implementar GIPP. El objetivo principal del GIPP es "disuadir a las personas colocadas en el programa de adicionales actividades criminales e pandillas mediante el cumplimiento de las condiciones de su libertad condicional."[xi] Las condiciones de libertad condicional incluyen horas de toque de queda obligatorias, un requisito de residencia, una prohibición de asociarse con miembros de pandillas "conocidas" o prohibición de participación en actividades de pandillas, aunque la actividades de pandillas no está definida en las directivas de la policía de Chicago.

AUDITORIA DE PANDILLAS

La Auditoria de Pandillas está diseñada para recopilar información de cada distrito policial, incluyendo el nombre de la pandilla, el nombre de la facción de la banda, las fronteras territoriales, el tamaño de la facción, las alianzas, los conflictos, el nivel organizativo y la supuesta violencia. El Centro de Prevención e Información del Crimen (CPIC) gestiona la auditoria, incluye la información en el sistema CLEAR y actualiza periódicamente la auditoria de pandillas para incluir nueva información recopilada de los ISR y otras tecnologías de vigilancia.

CENTROS DE APOYO A DECISIONES ESTRATEGICAS (SDSC)

Los SDSC son centros de inteligencia hiperlocales que respaldan el despliegue predictivo de oficiales. Utilizando analíticas integradas geográficas especificas en tiempo real, como datos de delitos, video vigilancia y detección de disparos, los SDSC permiten a los comandantes de distrito activar una estrategia de vigilancia predictiva especifica del distrito.

Los SDSC se encuentran actualmente en los distritos de CPD en Englewood (007), Harrison (011), Austin (015), Deering (009), Ogden (010) y Auburn Gresham y Chatham (006). Se programará la inauguración de SDSC adicionales en Wentworth, Grand Crossing, Calumet, Chicago Lawn y Grand Central en 2018. Cada SDSC cuesta $1.5 millones por año para operar y se pagan con fondos públicos y corporativos.

¿COMO SE COMPARTEN LOS DATOS ENTRE LOS ORGANISMOS POLICIALES (COMO LA POLICIA LOCAL E ICE)?

El CPD comparte y recibe información relacionada con pandillas con otros órganos policiales de condado, estatales y federales. Hay al menos tres mecanismos para compartir estos datos.

CENTROS DE FUSION

Después del 11 de septiembre de 2001, el gobierno federal de EE. UU. estableció una red de "centros de fusión" en todo el país para promover el intercambio de datos (también conocido como fusión de datos) entre las agencias policiales locales, estatales y federales. El centro de fusión de Chicago se llama Centro de Prevención e Información del Crimen (CPIC). Inicialmente encargados de investigar y analizar sospechas de actividad terrorista, el CPIC y otros centros de fusión ampliaron rápidamente sus misiones para incluir el terrorismo y el "crimen violento". El CPIC se ha convertido en el centro de inteligencia general del CPD.

Ubicada en la sede central de CPD, CPIC administra el equipo de vigilancia del CPD, mantiene la base de datos de datos CLEAR y prepara "perfiles de pandillas" para los oficiales que investigan los incidentes de disparos. Sin embargo, una de las misiones principales de CPIC es facilitar el intercambio de datos con organismos policiales (como la policía local e ICE) estales y federales. La Oficina Federal de Investigaciones, el Departamento de Seguridad Nacional, la Policía del Estado de Illinois, la Oficina del Sheriff del Condado de Cook, la Administración de Seguridad de Transporte, varios departamentos de policía suburbanos y otros organismos policiales asignan oficiales para ayudar al personal del CPIC. Estas agencias tienen acceso directo a los datos de CPD, incluida la base de datos de pandillas.

BASE DE DATOS FEDERALES

El CPD también comparte su base de datos de pandillas y otra información en CLEAR con el FBI, a través de plataformas como el Programa Nacional de Intercambio de Datos (N-DEx). El Centro Nacional de Información sobre Pandillas del FBI incorpora información del CPD y otros departamentos de policía locales en una base de datos de pandillas del FBI, que se convierte en parte del Centro Nacional de Información Criminal (NCIC). El NCIC es una de las bases de datos más importantes a las que acceden los departamentos de policía locales de todo el país.

PROYECTO DE INTERCAMBIO DE CLEAR

El CPD alienta a otros organismos policiales (como la policía local y ICE) a solicitar el acceso directo a la base de datos CLEAR. Como resultado, la información contenida en la base de datos de pandillas de CPD es directamente accesible para cientos de miles de agentes de policía en todo Illinois y los estados vecinos.

¿CUALES SON ALGUNOS DE LOS PROBLEMAS CON LA BASE DE DATOS DE PANDILLAS?

CRIMINALIZACION IMPULSADA POR LOS DATOS

Al construir una base de datos de pandillas, el gobierno está recopilando información extensa sobre miles de individuos sin ningún predicado criminal subyacente. La membresía de pandillas en sí misma no es ilegal y por lo tanto no califica como un predicado criminal subyacente, ni justifica el mantenimiento de la información de inteligencia. Es la base de datos en sí que identifica a un individuo como un criminal.

IDENTIFICACION INEXACTA DE MIEMBROS DE PANDILLAS

La base de datos está llena de información inexacta y no está claro si el CPD tiene procedimientos para verificar la exactitud de su base de datos. Por lo tanto, la base de datos de pandillas incluye personas que nunca fueron miembros de patillas, personas que se unieron y luego abandonaron las pandillas, así como personas identificadas erróneamente con la pandilla equivocada. Debido a que la afiliación documentada a una pandilla es un factor determinante para el lugar donde se encuentra una persona mientras está encarcelado, el etiquetado incorrecto puede alimentar la violencia en las cárceles y las prisiones.

FALTA DE NOTIFICACION Y OPORTUNIDAD DE DEFENSA PERSONAL

Aquellos incluidos erróneamente en la base de datos no tienen ningún mecanismo para cuestionar su etiqueta como miembros de pandillas. Incluso si las personas descubren que han sido incluidas injustificadamente o que se ha ingresado información inexacta en la base de datos, no existe un procedimiento establecido por el cual puedan garantizar que se eliminen sus registros. El derecho constitucional al debido proceso requeriría un aviso de inclusión en la base de datos y la oportunidad de impugnar la etiqueta.

SIN PROCESO CONOCIDO PARA PURGAR DATOS

Según el testimonio de los funcionarios de CPD y los investigadores de pandillas, parece que los nombres nunca se eliminan de la base de datos de pandillas.

Los registros criminales solo son purgados por orden judicial. Informes de Detención Investigativas (ISRs) se deben purgar cada tres años. Pero no está claro si una marca de un ISR se elimina cuando se borra el informe.

Además, debido a que la supuesta afiliación a una pandilla parece estar contenida en múltiples archivos, la eliminación complete puede ser más difícil que simplemente eliminar un nombre de una lista.

¿CUALES SON LAS CONSECUENCIAS DE SER ETIQUETADO COMO AFILIADO A UNA PANDILLA?

HOSTIGAMIENTO

Una vez añadido en una base de datos de pandillas, las personas probablemente encontraran una mayor atención policial y hostigamiento. Los sistemas de bases de datos de pandillas hacen que la información de identificación de pandillas sea accesible de forma rutinaria para su uso durante el tránsito y otras paradas policiales. Las técnicas utilizadas para recopilar información para las bases de datos de pandillas se implementan comúnmente a través de paradas generalizadas de jóvenes de color sin ninguna sospecha de actividad delictiva.

APLICACION DE INMIGRACION DIRIGIDA

El involucramiento en pandillas a resultado en redadas, detenciones y deportaciones selectivas para inmigrantes, incluidos residentes legales permanentes, recipientes de Estatus de Protección Temporal (TPS) y Acción Diferida para los Llegados en la Infancia (DACA).

Los inmigrantes presuntamente afiliados a una pandilla son las principales prioridades para el Departamento de Seguridad Nacional (DHS), independientemente de si tienen antecedentes penales o no.[xii] Si inmigrantes presuntamente afiliados a una pandilla regresan a los EE. UU. después de la deportación, se les acusara de un delito grave.

Participación en pandillas también es uno de los criterios utilizados para negar las apelaciones de una suspensión de la deportación a través de la Acción Diferida para los Llegados en la Infancia (DACA), un proceso federal que permite a los inmigrantes indocumentados permanecer en los Estados Unidos.

Los abogados y defensores de la inmigración sostienen que ser clasificado como miembro de una pandilla en los procedimientos de inmigración afecta directamente a la capacidad del acusado para defender su caso. Además, muchas personas en el tribunal de inmigración no pueden permitirse el lujo de encontrar abogados privados o impugnar adecuadamente la evidencia en su contra sin un abogado.[xiii]

IMPACTO EN LAS DECICIONES SOBRE FIANZAS Y SENTENCIAS

Las denuncias de participación de pandillas tiene un impacto sustancial en la presunción de inocencia a la que las personas tienen derecho, así como el derecho a una fianza no excesiva.[xiv]

Desde 2012, los comandantes de los distritos policiales de Chicago han recibido instrucciones de garantizar que los "I-Bonds" o bonos de reconocimiento personal que no requieren pago en efectivo no se emitan a "pandilleros verificados."[xv] Esto es cierto incluso para delitos menores. Del mismo modo, los abogados de Seguridad Nacional a menudo caracterizan a los presuntos miembros de pandillas como amenazas a la seguridad pública y piden a los jueces de inmigración que retengan la fianza.

BARRERAS AL EMPLEO Y VIVIENDA

Las verificaciones de antecedentes penales son rutinarias en los procesos de solicitud de empleo y vivienda. Por lo tanto, a las personas etiquetadas como miembros de pandillas se les pueden negar oportunidades de empleo o licencias profesionales, así como oportunidades de vivienda que requieren una verificación de antecedentes. En Springfield, por ejemplo, contrariamente a la ley federal, los agentes de la policía local que llevaron a cabo verificaciones de antecedentes penales de individuos que solicitaban vivienda con la Autoridad de Vivienda de Springfield también informaron a los funcionarios de la Autoridad de Vivienda sobre las supuestas afiliaciones a pandillas de los solicitantes.[xvi] Sin embargo, aún no está claro exactamente si es que la información se comparte o como se comparte la información sobre presunta afiliación a una pandilla con empleadores potenciales en Chicago o con la Autoridad de Vivienda de Chicago.

¿COMO SE PUEDEN ABORDAR LOS PROBLEMAS CON LAS BASES DE DATOS DE PANDILLAS?

Los problemas con las bases de datos de pandillas se pueden abordar en Chicago e Illinois a través de medidas tomadas a nivel de ciudad, condado y estado al: detener las designaciones de pandillas, exponer datos y procedimientos, y reparar daños.

- Organismos policiales (como policías locales e ICE) beben dejar de asignar a los habitantes de Chicago como miembros de pandillas mientras que se espera una evaluación de los procedimientos actuales, las protecciones de los derechos civiles y las capacitaciones relacionadas con el mantenimiento de una base de datos de pandillas.
- El Departamento de Policía de Chicago y la Policía del Estado de Illinois debe revelar y revisar los datos que son accesibles a o compartidos con Inmigración y Control de Aduanas (ICE) y otros organismos policiales.
- El Departamento de Policía de Chicago debe responder a las preguntas de la comunidad sobre el mantenimiento de una base de datos de pandillas por medio de respuestas a las solicitudes de FOIA y hacer públicas las políticas actuales, la capacitación y los controles y balances de como las personas son ingresadas a la base de datos de pandillas.
- La Ciudad de Chicago debe comenzar un proceso de investigación independiente del Departamento de Policía de Chicago, como la Oficina del Inspector General, para investigar los procedimientos actuales, las protecciones de los derechos civiles, y la capacitación relacionada con la base de datos de pandillas y determinar si la base de datos de pandillas viola los derechos constitucionales y civiles de los nacidos en Chicago e inmigrantes de Chicago.
- Organismos policiales deben eliminar las etiquetas de afiliación de pandillas en todas las bases de datos. Solicitar la eliminación de status de afiliación a pandillas podría significar pedir que se eliminen marcadores de status de afiliación a pandillas de múltiples bases de datos conectadas a través de CLEAR que incluyen datos de pandillas (como el SSL), así como la eliminación o alteración de documentos receptivos que respondan a consultas en CLEAR que indica afiliación a pandillas positiva.
- Se deben otorgar nuevas audiencias probatorias o de sentencia para personas acusadas y condenadas por crímenes relacionados con pandillas.

	NOMBRE DE BASE DE DATOS	DESCRIPCIÓN
OFICINA FEDERAL DE INVESTIGACIONES (FBI)	Centro Nacional de Información Criminal (NCIC)	NCIC consta de 21 archivos, incluido el archivo Gang (Pandilla), que contiene "registros sobre pandillas violentas y sus miembros". Los criterios para la inclusión no son públicos. Esta información está disponible para prácticamente todos los organismos policiales (como policías locales e ICE) y agencias autorizadas de justicia no penal a nivel nacional.
INMIGRACIÓN Y CONTROL DE ADUANAS (ICE)	ICEGangs/ FALCON	FALCON era una base de datos de pandillas de inmigración que se suspendió en el 2016, supuestamente porque los agentes de ICE no utilizaban completamente el costoso software. En cambio, los agentes hacen uso de las bases de datos existentes, como el sistema de Administración de Casos Investigativos (ICM) y la Base de Datos Integrada de Aplicación (EID), que tienen campos específicos para la afiliación a pandillas.
POLICÍA ESTATAL DE ILLINOIS	Sistema de Datos de Organismos Policiales (LEADS)	LEADS es la base de datos más grande en Illinois, rastreando más de 68,000 miembros de pandillas. Una entrada puede incluir nombre, fecha de nacimiento, descripción física, descripción del automóvil y afiliación a una pandilla. Cualquier organismo policial puede agregar una pandilla a LEADS.
OFICINA DE ALGUACIL DEL CONDADO DE COOK	Base de Datos Regional de Inteligencia Sobre Pandillas (RGID)	RGID es una base de datos de pandilla comprensiva para la región de Chicago/Condado de Cook (incluyendo Wisconsin e Indiana). La información que cumple con los criterios de las Pólizas Operativas de los Sistemas de Inteligencia Criminal[xvii] se encuentra dentro de la base de datos, perfilando miembros de pandillas y sus asociados conocidos, incluyendo información como afiliación a pandillas, rango, fotos, tatuajes, información del vehículo, número de teléfono y otra información.[xviii]

RASTREADO Y PERSEGUIDO

i Leyton, S. (2003). The New Blacklists: The Threat to Civil Liberties Posed by Gang Databases. In: D. Hawkins, S. Myers Jr. and R. Stone, ed., *Crime Control and Social Justice: The Delicate Balance*. Westport, CT: Greenwood Publishing Group, pp.109-172.

ii home.chicagopolice.org. (2017). *Introduction to Gangs | Chicago Police Department.* [por internet] Disponible en: https://home.chicagopolice.org/community/gang-awareness/introduction-to-gangs/

iii Hubbard, J., Wyman, K. and Domma, F. eds., (2012). The Gang Book. Chicago: Chicago Crime Commission.

iv Directives.chicagopolice.org. (2015). *Criminal Street Gang Arrest Information.* [Informacion de Arresto de Pandillas en la Calle Criminal.] [por internet] Disponible en: http://directives.chicagopolice.org/directives/data/a7a57be2-12a5752b-27112-a586-10288308dbafb745.html?hl=true

v Flores, G. (2017). Massive Chicago gang database under fire: Database is racially skewed, data shows; and violates spirit of sanctuary city, advocates say. [La base de datos masiva de pandillas de Chicago está bajo fuego: la base de datos está sesgada racialmente, según muestran los datos; y viola el espíritu de la ciudad santuario, dicen los defensores.] [por internet] Disponible en: http://sjnnchicago.medill.northwestern.edu/blog/2017/12/03/massive-chicago-gang-database-fire-database-racially-skewed-data-shows-violates-spirit-sanctuary-city-advocates-say/

vi Flores, G. (2017). Massive Chicago gang database under fire: Database is racially skewed, data shows; and violates spirit of sanctuary city, advocates say. [La base de datos masiva de pandillas de Chicago está bajo fuego: la base de datos está sesgada racialmente, según muestran los datos; y viola el espíritu de la ciudad santuario, dicen los defensores.] [por internet] Disponible en: http://sjnnchicago.medill.northwestern.edu/blog/2017/12/03/massive-chicago-gang-database-fire-database-racially-skewed-data-shows-violates-spirit-sanctuary-city-advocates-say/

vii Home.chicagopolice.org. (2017). *Introduction to Gangs* (2017). [Introduccion a las Pandillas] *Chicago Police Department.* [por internet] Disponible en: https://home.chicagopolice.org/community/gang-awareness/introduction-to-gangs/

viii Hubbard, J., Wyman, K. and Domma, F. eds., (2012). The Gang Book. Chicago: Chicago Crime Commission.

ix El Departamento de Policía de Chicago usa códigos de genero binarios.

x Directives.chicagopolice.org. (2015). *Custom Notifications in Chicago*. [Notificaciones Personalizadas en Chicago.] [por internet] Disponible en: http://directives.chicagopolice.org/directives/data/a7a57bf0-1456faf9-bfa14-570a-a2deebf33c56ae59.html.

xi Directives.chicagopolice.org. (2015). *Gang Intervention Probation Program.* [Programa de probatoria de intervencion de pandillas.] [por internet] Disponible en: http://directives.chicagopolice.org/directives/data/a7a57be2-12bcfa66-cf112-bd06-ae86f58b4f2d081e.html

xii ice.gov. (2017). *Operation Community Shield: Efforts to dismantle violent street gangs remain a priority 10 years on.* [Operación Community Shield: los esfuerzos para desmantelar las bandas callejeras violentas siguen siendo prioridad 10 años después.] [por internet] Disponible en: https://www.ice.gov/features/community-shield

xiii Winston, A. (2017). Vague rules let ICE deport undocumented immigrants as gang members. [Reglas imprecisas permiten a ICE deportar a inmigrantes indocumentados como miembros de pandillas.] The Intercept. [por internet] Disponible en: https://theintercept.com/2017/02/17/loose-classification-rules-give-ice-broad-authority-to-classify-immigrants-as-gang-members/

xiv Howell, B, K. (2011). “Fear itself: The impact of allegations of gang affiliation on pre-trial detention.” [“Miedo en si mismo: El impacto de las denuncias de afiliación a padillas sobre la detención preventiva.”] St. Thomas Law Review, 23: 621-59.

xv Directives.chicagopolice.org. (2015). *Gang Violence Reduction Strategy.* [por internet] Disponible en: http://directives.chicagopolice.org/directives/data/a7a57bf0-136d1d31-16513-6d1d-382b311ddf65fd3a.html

xvi Leyton, S. (2003). The New Blacklists: The Threat to Civil Liberties Posed by Gang Databases. [Las Nuevas Listas Negras: La Amenaza a las Libertades Civiles Planteadas por las Bases de Datos de Pandillas.] In: D. Hawkins, S. Myers Jr. and R. Stone, ed., *Crime Control and Social Justice: The Delicate Balance*. Westport, [Control del Crimen y Justicia Social: El Equilibrio Delicado.] CT: Greenwood Publishing Group, pp.109-172.

xvii The Criminal Intelligence Systems Operating Policies [Las Pólizas Operativas de los Sistemas de Inteligencia Criminal] (28 CFR Part 23) es una guía para las agencias con tarea de ejecutar leyes que operan sistemas de inteligencia criminal multijurisdiccionales con fondos federales.

xviii Sheriff’s Order re: Sherriff’s Office intelligence Center (SOIC) [Orden del Alguacil re: Centro de Inteligencia de la Oficina del Alguacil], documento obtenido a través de La Ley de Libertad de Información (FOIA).